

QUITO, 20 DE OCTUBRE DE 1994

LA HORA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

27 OCT 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

EXTRACTO

PARA PUBLICA DE CONSTITUCION
Y AUMENTO DE "UNIDAD EDUCATIVA Y
CULTURAL WILLIAM SHAKESPEARE
SCHOOL S.A."

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ALMA-
CEN SAN FRANCISCO ALSAFRAN CIA. LTDA.

PROBACION E INSCRIPCION.- La escritura
simultánea de "UNIDAD EDUCATIVA Y CUL-
SHAKESPEARE SCHOOL S.A.", se otorgó en la
ciudad de Quito, el 11 de agosto de 1994, ante el notario Primero
de Quito, aprobada por la señora Intendente de Compa-
ñías doctora Beatriz García Banderas, mediante
Resolución N° 2614 de 7 Oct. 1994 e inscrita en el Registro
de Compañías de Quito, bajo el # 2530, el 12 de octubre de 1994.

PLAZO.- La denominación de la compañía es
"UNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL WILLIAM SHAKESPEARE
SCHOOL S.A." con un plazo de duración de 50 años.
El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito,

El objeto de la compañía es el establecimiento
de un colegio primario, secundario y postbachis
Tecnológicos...".

El representante autorizado y suscrito de la compañía es S/
80 acciones ordinarias y nominativas de S/

CAPITAL.- El capital está pagado de la siguiente
manera: en numerario: y, el saldo, esto es S/ 4'000.000
de 1 año.

Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía
está representada por el Gerente General de Accionistas y administrada por el
Gerente General. Ejerce la representación
legal el Gerente General.

1994.

Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento
de capital y reforma de estatutos de ALMACEN SAN FRANCISCO
ALSAFRAN CIA LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de agosto
de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor
Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la
aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.2674 de 13 Oct. 1994.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública
antes mencionada: el señor José Luis Morejón León, en su calidad de
Gerente de ALMACEN SAN FRANCISCO ALSAFRAN CIA. LTDA. El
compareciente es ecuatoriano, casado domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía
se aumenta en la suma de S/ 1'300.000 con lo cual queda elevado a la
suma de S/ 2'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de
capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente
manera: S/ 1'250.764 por capitalización de las utilidades no distribuidas
y, S/ 49'236 por capitalización de la reserva legal.

En virtud de la presente escritura se reforma el artículo sexto de los
estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SO-
CIAL: El capital social de la compañía es de dos millones de sucres
dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una...".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales
consignantes.

Quito, 13 Oct. 1994.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL